

PIQUETE ► *Es inhumano tener cíclicamente así a los universitarios*

■ Con intervención de la mandataria, se adelantó la ministración de recursos

Rescata la gobernadora a la UAEM por salarios

Juan Salgado mencionó que este gobierno siempre está dispuesto a apoyarla

GUADALUPE FLORES ► 03



■ PLAN CON MILES DE VOCES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política estatal, el Gobierno encabezado por Margarita González entregó al Congreso local el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. En el mensaje inicial del documento, la titular del Ejecutivo destaca que es el resultado de escuchar al pueblo, reflejo de miles de voces que participaron en los Foros Regionales, en pro de un futuro más próspero.

■ Quieren evitar riñas por alcoholismo en los carnavales

Margarita González pide a los alcaldes controlar las bebidas

La mandataria encabezó la sesión del Consejo de Protección Civil

► 03

■ Más de 200 millones de pesos anunció el edil Urióstegui Salgado

Mejorarán distribución del servicio de agua en la capital

En 2024, los mantos freáticos se recargaron, pero no fue suficiente

► 03

Deben cumplir con las medidas y garantizar la integridad

Sigue amago en carnavales que no mantengan control

Por falta de organización, seguridad y control en la venta de alcohol, los carnavales podrían ser cancelados, advirtió el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares. En entrevista, sentenció que carnavales que no cumplan planes de seguridad serán suspendidos. Además, dijo que en caso de que los eventos no logren garantizar la seguridad y controlar el consumo de alcohol.

► 04

Están identificados ya dos presuntos responsables

Política y extorsión, en el atentado a Mares Mérida

Luego del ataque a balazos que se registró en la vivienda de la presidenta municipal de Ayala, Nayeli Mares Mérida, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el móvil de este hecho fue por un asunto político con fines de extorsión. Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que de acuerdo con las primeras investigaciones.

► 04

A los cuatro se les invertirán recursos por turismo

Prometen mejora general para los Pueblos Mágicos

A los cuatro Pueblos Mágicos de Morelos se les invertirá recursos para mejorar a fin de que atraigan más turistas. Lo anterior, lo informó el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares, quien dijo que se atenderá la falta de señalética, alumbrado público, fallas en la accesibilidad, además, se mejorará la imagen urbana. En entrevista, informó que este año se iniciarán los trabajos para mejorar la imagen.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes



Protección a ediles: ¿seguridad o espectáculo?

En un contexto marcado por la creciente ola de violencia que azota a diversas regiones del país, no es de extrañar que los alcaldes busquen garantizar su seguridad personal. Morelos no es la excepción, y cada vez más presidentes municipales requieren protección ante la escalada delictiva que se vive a nivel estatal y nacional. No obstante, la situación deja entrever un problema mucho más complejo: ¿realmente necesitan protección personal los ediles, o se están utilizando recursos públicos para alimentar una imagen de poder y autoridad?

LA FIGURA DE JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI.- Un caso emblemático es el de Nayeli Guadalupe Mares, presidenta municipal de Ayala, quien recientemente sufrió un ataque armado en su domicilio, lo que refuerza la idea de que la violencia ha llegado a todos los rincones del país, incluidas las esferas del poder. En respuesta, Juan Salgado Brito, secretario general de Gobierno, planteó que cada alcalde debe costear su propia seguridad. Un mensaje claro, que va cargado de una doble moral: mientras la sociedad enfrenta a diario la brutalidad de la violencia sin ninguna protección real, algunos ediles exigen recursos para su custodia personal.

Lo paradójico es que, mientras muchos presidentes municipales empiezan su administración exigiendo escoltas armados y vehículos blindados, algunos, como el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, demuestran que la austeridad y la cercanía con la gente son posibles. Urióstegui, quien se mueve por las calles de la ciudad y participa en eventos sin mayores medidas de seguridad, da una lección de humildad y ejemplaridad que parece no ser tomada en cuenta por sus compañeros.

La crítica aquí no se dirige al derecho legítimo de los alcaldes de protegerse, sino a la utilización de recursos públicos para montar operativos de seguridad que no hacen más que generar un espectáculo mediático, mientras la ciudadanía sigue siendo la principal víctima de la inseguridad. En lugar de promoverse una política de protección racional y responsable, muchos buscan sobresalir con la imagen de un poder blindado, mientras el pueblo sigue sufriendo las consecuencias de la violencia.

El mensaje de Juan Salgado Brito es claro: los pre-

sidentes municipales tienen los medios suficientes para garantizar su seguridad, sin embargo, algunos parecen preferir la exhibición de un despliegue de fuerza, más que preocuparse por lo que realmente importa: el bienestar de la gente. En este escenario, la pregunta es si, en lugar de gastar en protección personal, no sería más apropiado destinar esos recursos a programas que realmente atiendan las causas de la violencia y mejoren la seguridad de la población en su conjunto.

ALCALDES DE MORELOS CON SHEINBAUM.- Hace dos semanas, la Ciudad de México fue el escenario de un encuentro significativo: más de dos mil 400 presidentes municipales de todo el país se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum en el primer Encuentro Nacional Municipal; en esta reunión, de carácter protocolario pero de gran relevancia política, dejó en evidencia uno de los mayores desafíos que enfrentan las autoridades locales en el país: la inseguridad.

En este encuentro, un número significativo de alcaldes señaló, con justa razón, la necesidad urgente de apoyo para combatir la creciente violencia que afecta a las comunidades de sus respectivas jurisdicciones. Entre ellos destacó la intervención de José Luis Urióstegui, presidente municipal de Cuernavaca, cobijado con las siglas del Partido Acción Nacional, subrayó que la principal preocupación en su segundo periodo sigue siendo la inseguridad.

Ahí, José Luis Urióstegui aprovechó la oportunidad y no solo describió la situación de inseguridad como un problema local o regional, sino como un fenómeno que se extiende a lo largo y ancho de la república mexicana, una realidad seria y real con la que todos los municipios deben lidiar día a día.

Lo que resaltó en sus declaraciones es la llamada a la coordinación de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, ya que para el presidente municipal de Cuernavaca, el trabajo conjunto es indispensable para enfrentar la violencia desbordada, pero lo que realmente hace falta son recursos financieros para poder combatirla. En particular, recursos destinados a la contratación de personal, la adquisición de armamento y patrullas, así como la capacitación constante de los ele-

mentos de seguridad. Sin embargo, aquí es donde surge la primera contradicción: el gobierno local, como tantos otros, depende en gran medida del apoyo federal, que es, irónicamente, insuficiente o, en el mejor de los casos, disperso.

Urióstegui también comentó sobre el crecimiento de la violencia en Morelos, causada por la confrontación de grupos de delincuencia organizada que, como una sombra alargada, se han apoderado de la región, generando no solo miedo, sino también un colapso institucional en términos de seguridad.

¿HAY ESTRATEGIA DE SEGURIDAD? En este contexto, es necesario reflexionar sobre el papel que deben jugar los municipios en la construcción de una verdadera política de seguridad, ya que si bien la colaboración entre diferentes niveles de gobierno es fundamental, no podemos ignorar que, a menudo, las políticas de seguridad se diseñan en despachos alejados de la realidad de quienes viven la violencia de forma directa.

Más aún, los municipios, con sus alcaldes y representantes locales, son los que mejor conocen las dinámicas de sus comunidades, y sin embargo, el poder central continúa tomando decisiones que, más que fortalecer, minan la autonomía y la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales.

La violencia, en lugar de disminuir, sigue creciendo, y las propuestas como las de Urióstegui Salgado, bien intencionadas, deben ser respaldadas pero además, se tiene que trabajar en acciones para poder revertir una tendencia que ha tomado dimensiones estructurales. De ahí que se requiere de un trabajo coordinado y destinar recursos a la compra de patrullas así como una estrategia de seguridad que vaya acompañada de personal capacitado y preparado para lograr una verdadera transformación, además de la importancia de que se invierta en educación, en desarrollo social, y en crear condiciones que erradiquen las causas profundas de la violencia.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN



Lorena Elizabeth Castillo

Desafíos significativos

A dieciocho años de promulgada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) la situación de las mujeres en México ha registrado cambios importantes, sin embargo, aún existen carencias que no podemos ni debemos desdeñar, como violencia de género, discriminación y la falta de acceso a servicios de salud y educación.

Para enfrentar y remediar estos retos, es necesario remitirnos a las convicciones que motivaron a la investigadora universitaria Marcela Lagarde, junto con otras feministas mexicanas, a proponer la LGAMVLV a la Cámara de Diputados en 2007, la cual fue aprobada por unanimidad y se convirtió en paradigma del proceso de consolidación de los derechos humanos de las mujeres en México.

Hay que recordar también que dicha Ley integró por primera vez el término "femicidio", para describir la violencia específica

cometida en contra de las mujeres en razón de su sexo, concepto introducido por Marcela Lagarde quien, a su vez, se basó en el término "femicide" de la autora estadounidense Diana Russell.

De manera que la alternativa, desde cualquier trinchera de las mujeres, es cumplir y hacer cumplir la LGAMVLV, cuya proclamación recordamos este 1 de febrero.

Lo anterior mediante la ampliación y fortalecimiento de las fiscalías especializadas en delitos contra las mujeres, para garantizar el acceso a la justicia para todas ellas especialmente en áreas rurales y marginadas.

Otro reto es avanzar en la igualdad de género en los municipios del país, sobre todo en los ámbitos laboral, educativo y político, por ejemplo, se ha establecido la paridad de género en la Administración Pública Federal y se han creado programas para apo-

yar a las mujeres emprendedoras y empresarias, acciones que debemos extender a nivel local.

En conclusión, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia sentó las bases para la protección de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. Además, en estas casi dos décadas se han introducido reformas constitucionales para ampliar las prerrogativas de ley de las mujeres, como la igualdad sustantiva y la protección contra cualquier tipo de abuso contra niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores.

Sin demérito de lo alcanzado y, a pesar de los avances, aún existen desafíos significativos, por lo que resulta fundamental continuar el trabajo para abordar estas brechas y garantizar que todas las mujeres en México tengan acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

Con intervención de la mandataria, se adelantó la ministración de recursos

Rescata la gobernadora a la UAEM por salarios

Juan Salgado mencionó que este gobierno siempre está dispuesto a apoyarla

GUADALUPE FLORES

Ante la falta de recursos económicos para pagar la catorcena de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la gobernadora, Margarita González Saravia, aseguró este miércoles por la mañana que apoyaría a la institución educativa. En entrevista, la mandataria estatal informó que se adelantaría recursos económicos a la máxima

casa de estudios para atender esta problemática y evitar afectaciones a la comunidad universitaria. Por la tarde, se confirmó que el compromiso quedó cumplido. La Secretaría General de la UAEM informó que, derivado de las gestiones de la administración central ante el gobierno de Morelos, se adelantó la ministración de recursos.

Lo anterior permitió este mismo miércoles la dispersión de recursos, correspondiente a la catorcena devengada por trabajadoras y trabajadores universitarios. Además, dijo que la UAEM siempre tendrá el apoyo del Poder Ejecutivo ante las complicaciones financieras que enfrenta esta institución.

"La UAEM tiene un asunto relacionado con que no les depositaron a tiempo el recurso y, bueno, también está el tema de los trabajadores, lo cual es completamente lógico. Nosotros nunca vamos solos a la Universidad, por eso vamos a ver cómo los apoyamos con algún adelanto para que puedan cumplir con sus necesidades. Estamos trabajando en eso para dispersar el recurso y poder cumplirles a los trabajadores de la Universidad, además de apoyar a la rectora", dijo por la mañana.

En este mismo contexto, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, mencionó que el Gobierno estatal siempre está dispuesto a apoyar a la máxima casa de estudios para gestionar más recursos económicos ante la federación y así atender los problemas financieros de la institución.

"Tenemos presentes las demandas de la Universidad, y no es que estemos esperando nada más a que se manifiesten o a que protesten. Lo tenemos muy presente y estamos dispuestos a sentarnos a dialogar en cualquier momento. Sobre todo a la comunidad universitaria, les exhortamos a que no se afecte a los alumnos ni a la buena marcha de la Universidad.

Nuestro llamado es a que tengan paciencia; les pedimos solo un poquito de tiempo y, sin duda, entre

la Universidad y el gobierno encontraremos una solución", dijo el funcionario estatal.



ANTE LA FALTA de recursos económicos para pagar la catorcena de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la gobernadora, Margarita González Saravia, aseguró este miércoles por la mañana que apoyaría a la institución educativa.

Mejorarán la distribución del servicio de agua en la capital

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Derivado de que inicio el estiaje desde finales de noviembre pasado y se intensificará este año, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció una inversión millonaria para mejorar la infraestructura hidráulica y el drenaje de la capital de Morelos.

Durante la presentación esta mañana del programa de inversión hídrica 2025, en Cuernavaca, el alcalde, Urióstegui Salgado señaló que para ello, el año pasado se invirtieron 300 millones de pesos y este 2025, se tiene contemplado destinar 220 millones de pesos, más otros 70 millones que irán directamente al programa de obra hídrica.

El edil señaló que, desde hace algún tiempo se ha informado de la necesidad de lograr una inversión permanente mínima de 200 millones de pesos al año por un periodo mínimo de 10 años para ponerse al día en cuanto a los servicios públicos.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, presentó el Programa de Inversión Hídrica 2025, una iniciativa estratégica para optimizar la distribución del agua potable en la ciudad, con el objetivo de mejorar la operatividad del sistema de suministro en las zonas más críticas y con menor presión que garantice un servicio más eficiente y equitativo para toda la población, en especial ante la temporada de estiaje.

El edil José Luis Urióstegui refirió que si bien en el año 2024 los

mantos freáticos se recargaron por las lluvias, no ha sido suficiente debido a que el gran problema que tiene la ciudad es que las líneas de conducción de agua o de distribución de agua potable tienen un desgaste natural por el paso del vital líquido a altas presiones, por lo cual, se ha tomado la decisión de primero sustituir tubería de agua potable, segundo colocar tubería de drenaje sanitario y drenaje pluvial en las zonas donde más se necesite, y tercero, hasta donde el recurso alcance ir mejorando el asfalto de las vialidades.

Asimismo, destacó el cambio de más de ocho kilómetros de tubería de las líneas de conducción y distribución, a través de 16 acciones que con tecnología de última generación mejorará la operatividad del servicio al prevenir la pérdida del agua potable, garantizando que llegue de manera más confiable y con mejor presión a las zonas más necesitadas de Cuernavaca.

Urióstegui Salgado, recordó desde la administración pasada hemos actuado con una visión de cuidado del agua de entrega de mayores cantidades de agua en donde se requiere en el año 2023 de habilitamos 22 millones de pesos el año pasado más de 20 km de tubería de agua potable con una inversión de 60 millones de pesos y este año la propuesta es construir cinco tanques de almacenamiento de agua elevados para distribuir por gravedad vital líquido y sustituir más de 8 km de tubería la inversión que el cabildo a valorado y que podemos aplicar para este año es de alrededor de 71 millones de pesos de manera directa

Margarita González pide a los alcaldes controlar las bebidas

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia pidió a los presidentes municipales regular el consumo de bebidas alcohólicas.

En su mensaje, durante la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil Morelos, dijo que "parte de las muertes se deben a riñas, pleitos familiares, problemas de alcoholismo y de consumo de sustancias tóxicas".

Por ello, sostuvo que el consumo de alcohol es un detonante de la violencia en todas sus modalidades.

Incluso hizo un llamado a los presidentes municipales a implementar en su estrategia de gobierno políticas públicas que regulen el consumo de bebidas embriagantes.

También comentó que el consumo de alcohol es un detonante de la violencia de género en todas sus modalidades.

Reconoció que el consumo de alcohol y drogas es un riesgo, por ello, se deben se aplicar medidas preventivas.

"Debemos hacer un acuerdo con los municipios para controlar esta situación (Consumo de alcohol). Entre todos debemos hacer un gran equipo", expresó la titular del Ejecutivo.

Además, acompañada de la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa; la

gobernadora hizo un llamado a trabajar en unidad para la seguridad y protección civil.

Finalmente, enfatizó que es importante la participación directa de las y los ediles, ya que en Morelos se enfrentan desde fenómenos naturales hasta eventos sociales de gran magnitud.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia pidió a los presidentes municipales regular el consumo de bebidas alcohólicas.

Deben cumplir con las medidas y garantizar la integridad

Sigue amago en carnavales que no mantengan control

GUADALUPE FLORES

Por falta de organización, seguridad y control en la venta de alcohol, los carnavales podrían ser cancelados, advirtió el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares. En entrevista, sentenció que carnavales que no cumplan planes de seguridad serán suspendidos. Además, dijo que en caso de que los eventos no logren garantizar la

seguridad y controlar el consumo de alcohol existe la instrucción de suspender la tradicional fiesta.

Explicó que la Coordinación de Protección Civil y Seguridad Pública y Protección Ciudadana vigilará que los eventos cumplan con las medidas y se garantice seguridad para los asistentes.

Indicó que los ediles deben de regular la venta de alcohol y evitar que los carnavales se conviertan en una

fiesta sin control.

"Si las condiciones no se dan por supuesto que se cancelaran. Tiene que existir las condiciones para los asistentes. Debe existir orden y se-

guridad", dijo.

También el funcionario estatal señaló que los eventos no deben convertirse en un peligro para la población y los propios turistas.

Finalmente, Daniel Altafi enfatizó que la policía local y los cuerpos de Protección Civil municipal deben ser capaces de controlar los carnavales.

Política y extorsión, en el atentado a Mares Mérida

EDMUNDO SALGADO

Luego del ataque a balazos que se registró en la vivienda de la presidenta municipal de Ayala, Nayeli Mares Mérida, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el móvil de este hecho fue por un asunto político con fines de extorsión.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que de acuerdo con las primeras investigaciones los atacantes fueron dos sujetos a bordo de una motocicleta, por lo que según las primeras investigaciones, se trató de un asunto relacionado con la política y un intento de extorsión, sin embargo, seguirán las pesquisas por parte de la Fiscalía General de Morelos.

"Ya están identificadas dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta, no es ningún convoy, no, solamente son dos motocicletas que se acercaron a la casa de la alcaldesa y realizan disparos y ya, el día de hoy estamos en estas investigaciones (...) nuestra presidenta municipal ha recibido diversas amenazas en el tema de los recursos que genera el municipio, por eso, es un tema político con fines de extorsión", explicó.

El encargado de la Policía en el estado añadió, que la alcaldesa cuenta con un equipo de seguridad ya que había recibido amenazas desde la campaña electoral, pero se revisará la necesidad de incrementar la protección ante los hechos registrados en semanas pasadas.

"La alcaldesa contaba con un grupo

de seguridad que lo tiene de manera constante, presente, sin embargo, también vamos a checar la situación de riesgo porque hay que recordar que ha habido casos antes, al igual que se hizo con el síndico, la regidora de Cuautla y otros personajes, pasan por una situación de indefensión, realmente aquí la situación está basada en una situación donde tenemos que dar con los responsables porque al final de cuentas hay un ataque directo donde hay imágenes de los agresores y esas personas ya son objetivos prioritarios de la mesa de paz y seguridad", concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe recordar que el pasado fin de semana, el domicilio de la presidenta municipal de Ayala fue atacado a balazos sin que se registraran personas lesionadas.



POR FALTA DE organización, seguridad y control en la venta de alcohol, los carnavales podrían ser cancelados, advirtió el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares.

¿TIENES PAGOS PENDIENTES DE TU VEHÍCULO?



¡Aprovecha la condonación de multas y recargos!

- Alta de vehículos
- Refrendos anuales de tarjeta de circulación y holograma
- Canje anual de Tarjetón del Transporte Público
- Revista Mecánica del Transporte Público

Fecha límite: 30 de mayo

Acércate a las oficinas de la Coordinación General de Movilidad y Transporte:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

Realiza tu pago en línea en:

hacienda.morelos.gob.mx



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

A los cuatro se les invertirán recursos por turismo

Prometen mejora general para los Pueblos Mágicos

GUADALUPE FLORES

los cuatro Pueblos Mágicos de Morelos se les invertirá recursos

para mejorar a fin de que atraigan más turistas.

Lo anterior, lo informó el titular de la Secretaría de Turismo, Da-

niel Altafi Valladares, quien dijo que se atenderá la falta de señalética, alumbrado público, fallas en la accesibilidad, además, se mejorará la imagen urbana.

En entrevista, informó que este año se iniciarán los trabajos para mejorar la imagen urbana de los Pueblos Mágicos del estado.

Además, comentó que es necesario cambiar la señalética de los pueblos de Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlayacapan y Xochitepec, así como mejorar su accesibilidad. Hizo énfasis en que lo ideal es utilizar el dinero en mejorar sus calles y su infraestructura para que turistas lleguen con facilidad y seguridad.

"Con el paso de los años hay el desgaste, los cuatro requieren fortalecerse para amnetentarse como pueblos muy atractivos a visitar", dijo.

Daniel Altafo indicó que la finalidad es incrementar la competitividad de los destinos.

Finalmente, comentó que urge

hacerlos más atractivos y aumentar el número de visitantes, de-

rrama económica y fortalecer su desarrollo económico

Congreso aterrizar armonización de la Reforma al Poder Judicial Federal

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El plazo de seis meses para avanzar en la reforma constitucional al Poder Judicial Federal está avanzando y por tanto, en este próximo periodo ordinario de sesiones se estará analizando aterrizar en su armonización, aseguró el coordinador de los diputados del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes.

Indicó que una vez que ya llegó al Congreso del Estado la iniciativa de reforma del Poder Judicial Federal, esta será debatida en las primeras sesiones del periodo legislativo, con el objetivo de avanzar en su aprobación a nivel general.

Aunque la reforma se basa en una iniciativa nacional, se tendrá que adaptar al contexto local, con algunos ajustes específicos para el estado, confiando en que se tenga que tener listo y bien analizado en breve.

Rafael Reyes explicó que los detalles más específicos de la reforma, como las modificaciones a las leyes secundarias, se tratarán más adelante, en paralelo con el análisis presupuestal necesario para llevar a cabo las elecciones de jueces y magistrados. "Para poder llevar a cabo cualquier elección, necesitamos un pacto presupuestal", afirmó, y advirtió que, debido a la falta de dicho pacto este año, será complicado realizar las elecciones en 2025.

Sin embargo, el legislador mostró optimismo respecto a que la reforma podría entrar en vigor entre 2026 y 2027, dependiendo del proceso legislativo y el pacto presupuestal, ya que la reforma será discutida en comisiones y, finalmente, en el pleno del Congreso, con el objetivo de asegurar que todos los diputados comprendan a fondo el alcance y los detalles de la reforma antes de su aprobación final.

Rafael Reyes también enfatizó que este proceso de revisión y discusión no será acelerado. "No será una iniciativa aprobada de manera fast track (vía rápida), por eso estamos tomando el tiempo necesario para revisarla con detalle", subrayó. El diputado dejó claro que la prioridad es garantizar que los cambios sean bien entendidos por todos los miembros del Congreso antes de proceder a su aprobación.

La reforma constitucional tiene como objetivo realizar cambios sustantivos en la estructura y funcionamiento del sistema judicial en el estado. No obstante, los primeros impactos se verán en el establecimiento de los lineamientos generales, mientras que las leyes secundarias, que incluyen la elección de jueces y magistrados, serán discutidas en etapas posteriores. La falta de un acuerdo presupuestal este año es uno de los factores que determinará el tiempo en que estas reformas se implementen.



EL PLAZO DE seis meses para avanzar en la reforma constitucional al Poder Judicial Federal está avanzando y por tanto, en este próximo periodo ordinario de sesiones se estará analizando aterrizar en su armonización, aseguró el coordinador de los diputados del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes.



A LOS CUATRO Pueblos Mágicos de Morelos se les invertirá recursos para mejorar a fin de que atraigan más turistas.

Crearé Tribunal Estatal Electoral, la Defensoría Pública este 2025

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para reforzar la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos, el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) ha confirmado la creación de una Defensoría Pública para el año 2025, por lo que ya se encuentra trabajando en los detalles de su operatividad.

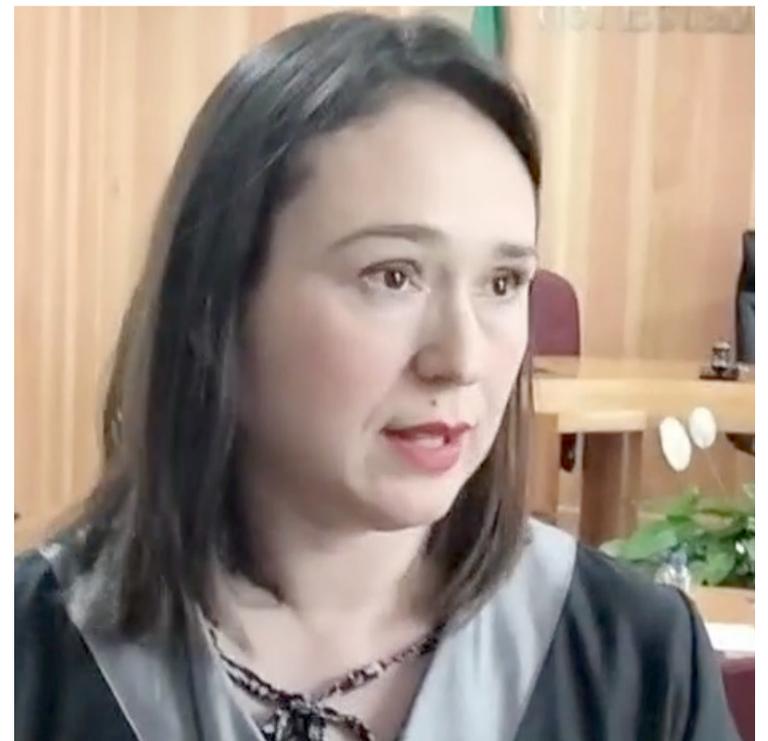
La Magistrada Presidenta de este Tribunal local, Ixel Mendoza Aragón, explicó que, a pesar de que el presupuesto asignado fue inferior al solicitado, el proyecto avanzará. Se tiene previsto contratar a tres nuevos defensores: un titular y un auxiliar, además de adecuar una oficina exclusiva para esta función.

"Si bien no obtuvimos la totalidad de los recursos que habíamos solicitado, entiendo que vivimos tiempos de austeridad y racionalización. Con base en esos principios, trabajaremos para optimizar los recursos disponibles y ofrecer el mejor servicio posible, porque lo que realmente importa es la ciudadanía", señaló.

Mientras se concreta el proyecto del TEEM, Mendoza Aragón destacó que, en fechas recientes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentó una iniciativa para que los tribunales que aún no cuentan con una Defensoría, puedan esta-

blecer una oficina de vinculación. "Nosotros seremos el canal para que la Sala Superior proporcione la asesoría necesaria. Así, a partir de 2025, las mujeres que consideren que sus derechos político-electorales han sido violentados por violencia política de género podrán acudir al TEEM", precisó.

Aunque lo ideal es que el TEEM cuente con una Defensoría Pública propia, como ocurre en otras entidades federativas, actualmente se evalúa lo que se puede hacer para lograr esta meta. "Debemos adaptarnos y ajustarnos a lo que ya se nos ha aprobado", concluyó Mendoza Aragón.



PARA REFORZAR LA defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos, el TEEM ha confirmado la creación de una Defensoría Pública para el año 2025, por lo que ya se encuentra trabajando en los detalles de su operatividad.

Detectan alza en uso de fentanilo en la entidad

EDMUNDO SALGADO

En Morelos incrementó en los últimos años la presencia de fentanilo, principalmente en la zona metropolitana, por lo que se implementan operativos en coordinación con las fuerzas federales para atacar la venta de drogas. Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien mencionó que en la entidad hay una amplia presencia de la droga conocida como cristal, sin embargo, reconoció que también se ha detectado fentanilo en municipios como Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec.

“Tenemos al menos en los últimos años una presencia importante de cristal dentro de nuestra población, los decomisos generalmente son de cristal y metafetamina y también hay que decirlo, ya también empieza a ver fentanilo desde hace mucho

tiempo en nuestro estado (...) se ha detectado en diferentes partes pero sí es una situación que el tiempo nos ha ido dando la razón, tenemos mucho en la zona metropolitana, tenemos en Cuernavaca y otros municipios más”, explicó.

El jefe policiaco señaló, que para frenar la presencia de drogas en las calles del estado, se están implementado operativos entre la Policía Federal, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, los cuales han dado resultados importantes.

“Creo que lo que estamos mostrando cada 15 días que estamos haciendo las conferencias de prensa, porque el día de hoy lo que nosotros estamos haciendo es que los operativos interinstitucionales son para detener generadores de violencia, vendedores de droga y que tanto afecta a nuestra sociedad”, dijo. Urrutia Lozano añadió, que este problema de consumo de drogas también se está atacando

desde el tema educativo, por lo que recordó que desde las aulas se realizan campañas de prevención.

“La gobernadora ha sido muy

puntual de que nuestra secretaria de Educación inicie estas campañas que han dado muy buenos resultados, los han dado en los últimos 60 días y tene-

mos que hacer frente para que nuestra población infantil en las escuelas sepan que tenemos este problema”, concluyó el titular de la Policía en Morelos.

Inundaciones e incendios amenazan en la entidad

DE LA REDACCIÓN

Tras el Atlas de Riesgo en Morelos que inició la Coordinación Nacional de Protección Civil, la coordinadora Laura Velázquez Alzúa dio a conocer que los principales riesgos en la entidad son los incendios forestales y las inundaciones.

Luego de la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil 2025, la titular federal anunció que, se han identificado los riesgos en el estado para saber cómo actuar y atender las emergencias.

Dijo que, el mensaje de la

presidenta de México Claudia Sheinbaum, es reforzar las acciones preventivas, a fin de evitar que se registren incendios forestales en la temporada de estiaje.

Señaló que, los temas principales en el estado son los incendios forestales, que representan una gran amenaza para Morelos, así como el desplazamiento de laderas.

“Vamos a redoblar esfuerzos en el estado de Morelos, porque está por iniciar la temporada de incendios forestales”, expresó.

En cuanto al tema de la colonia Los Pilares en Cuernavaca, donde habitantes se

encuentran en riesgo por los derrumbes que se han presentado en el panteón La Paz, la coordinadora nacional mencionó arribaran especialistas estructurales para atender la emergencia y poder intervenir en lo que compete a la Federación.

Por lo que, ante la llegada del estiaje y con ello el aumento de incendios forestales en las partes boscosas del estado, la Coordinación Nacional y Estatal de Protección Civil junto con los municipios, reforzarán las acciones preventivas para evitar siniestros que provoquen un desastre de mayor magnitud.



CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,010

Neto mensual + prestaciones

Beca durante formación académica

\$7,500

mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefilTROS, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ACADEMIA

POLICIA

Consideran a la de Uriel Carmona la peor fiscalía en todo el país

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía de Morelos es la peor dependencia encargada de la procuración de justicia en todo el país, por lo que urge la salida de su titular, Uriel Carmona Gándara.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogado, Pedro Martínez Bello, quien precisó que de acuerdo con estadísticas del Gobierno Federal, la Fiscalía de Morelos es una de las

peores en todo el país debido a la falta de resultados en las investigaciones, ya que el trabajo que realiza Uriel Carmona está más enfocado en cuestiones políticas. “Morelos ocupa hoy en último lugar en materia de procuración de justicia y eso pues evidentemente es atribuible al mal trabajo, al mal desempeño que está realizando Uriel Carmona Gándara al frente de esta institución, yo aquí quiero aclarar que hay muchas irregularidades por

lo que lo que hacemos es una exigencia respecto de que explique cómo es posible que Morelos ocupe los primeros lugares en mala procuración a nivel nacional cuando se tiene un presupuesto elevado, eso significa que está más preocupado por el aspecto político”, explicó.

El litigante señaló, que lo más preocupante es que la dependencia cuenta con un presupuesto mayor cada año, por lo que se debe de revisar si no hay irregularidades financieras y en donde

termina el recurso que se le asigna.

“Tiene un presupuesto multimillonario de más de mil millones de pesos y siempre viene al Congreso a comparecer y pide mayor presupuesto y lo raro es que el Congreso se lo autorice, entonces la exigencia es para que explique a los morelenses por qué Morelos tiene ocupado los últimos lugares en materia de procuración de justicia”, dijo.

Pedro Martínez agregó, que por esta situación Uriel Carmona

debe renunciar el cargo para que llegue una persona capacitada que dé resultados en la impartición de justicia.

“Primero se debe de hacer la solicitud de remoción del fiscal por parte de la jefa del Ejecutivo y en consecuencia el Congreso tiene la decisión, pero si se va a quedar, que se ponga a trabajar y si se va a ir que ya se vaya y que llegue un morelense que sí quiera a los morelenses y que sí trabaje en favor de los justiciables”, concluyó el especialista en Derecho.

Insisten en castigar a quien mata a árboles con diesel

KEVIN SALGADO

Ante las declaraciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento Capitalino sobre el retiro de 90 individuos arbóreos, ambientalistas exigen que se investigue y se castigue las malas prácticas de verter diésel que destruye a los árboles en Cuernavaca. En entrevista con el activista Julián Jiménez del poblado de Aca-pantzingo, la permisividad del desarrollo habitacional en Cuernavaca, ha provocado la tala inmoderada de individuos arbóreos que se encuentran sanos y se ve reflejado en el clima con temperaturas extremas que, no se habían registrado en años anteriores.

Señaló que, como ambientalistas tienen otras cifras mayores a las que dio a conocer el director de la SDS del municipio sobre el retiro de los árboles en la ciudad capitalina, y agregó que, se necesita hacer un inventario para realizar nuevamente el conteo de los individuos arbóreos que fueron talados, ya que, han solicitado una reunión para abordar el tema con él.

“Estamos en la disposición de recorrer toda la ciudad y todas la barrancas de ser necesario”, agregó. Por lo que, exhortó al director de

la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Ayuntamiento de Cuernavaca, José Alfredo Rodríguez San Ciprian, de realizar un conteo e investigar los casos de los árboles que se mueren de raíz, por sustancias como el diésel y otro tipo de químicos que la ciudadanía vacía en ellos.

Aseguró que, la ciudadanía e incluso empresas vierten distintos químicos en el tronco para poder engañar que el árbol enfermó y es muy difícil detectar y dar con los responsables y por ende poder castigar y sancionar a los culpables de estas prácticas

Por esta razón, el ambientalista solicitó a la autoridad municipal obligar a que se reparen los daños, con una buena sustitución arbórea con especies endémicas y que no coloquen especies invasoras que no ayudan a la oxigenación.

En ese sentido, pidió al director José Alfredo Rodríguez San Ciprian, revisar lo expedientes de cada uno de los 90 árboles que fueron talados, para corroborar que realmente se encontraban enfermos y prestar mayor atención en los inducidos arbóreos que representan un riesgo para la ciudadanía, ante un posible colapso o derrumbe.



ANTE LAS DECLARACIONES de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento Capitalino sobre el retiro de 90 individuos arbóreos, ambientalistas exigen que se investigue y se castigue las malas prácticas de verter diésel que destruye a los árboles en Cuernavaca.



LA FISCALÍA DE Morelos es la peor dependencia encargada de la procuración de justicia en todo el país, por lo que urge la salida de su titular, Uriel Carmona Gándara.

Preparatorianos de Zapata piden ayuda para una nueva escuela

KEVIN SALGADO

Ante la falta de infraestructura educativa para recibir las clases, los alumnos de la preparatoria Ejército Libertador del Sur (ELiS), ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, hicieron entrega del pliego petitorio anual al gobierno del estado, para demandar la construcción de su escuela. De acuerdo con el director de la escuela, Bernabé Chilita Tlachichi, los alumnos de la institución educativa, han recibido sus clases en una casa de cultura por más de cinco años, ya que, no cuentan con el espacio óptimo y adecuado para su desarrollo académico.

Por lo que alumnos y docentes de la escuela preparatoria arribaron a la sede del poder ejecutivo, para exigir la infraestructura educativa, la construcción de suficientes salones, mobiliario, equipo de cómputo, y material deportivo y cultural.

Señaló que, actualmente los 250 estudiantes son los afectados tras recibir sus respectivas materias en un lugar que no es idóneo para tomar las clases, pese a que, el plantel cuenta con la incorporación a la SEP y clave de centro de trabajo.

“Queremos mejorar la infraestructura para que nuestros alumnos puedan seguir estudiando”, agregó.

El director indicó que, el año pasado no obtuvieron una respuesta a su pliego petitorio por parte del gobierno que encabezó el ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, ya que, argumentaba que no tenían el presupuesto económico necesario para la construcción del espacio educativo.

La comunidad escolar confía que, el cambio de administración esta-

tal con la gobernadora Margarita González Saravía, existe la sensibilidad política, para invertir en el sector educativo a beneficio de los alumnos.

El directivo de la escuela mencionó que, los docentes han gestionado ante empresas cementeras de la región para la donación de material y lograron obtener un predio por parte de una organización, embargo, ahora requieren de la intervención del gobierno estatal para la construcción del plantel educativo.



ANTE LA FALTA de infraestructura educativa para recibir las clases, los alumnos de la preparatoria Ejército Libertador del Sur (ELiS), ubicada en el municipio de Emiliano Zapata.

Garantiza Urióstegui la calidad, transparencia y eficiencia pública

DE LA REDACCIÓN

En un acto que reafirma el compromiso de su administración con el desarrollo urbano y la mejora de la calidad de vida, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, presidió la instalación del Comité de Obras Públicas del Ayuntamiento, con el propósito de garantizar que cada proyecto se realice bajo los más altos estándares de calidad, transparencia y

eficiencia, en beneficio de la comunidad.

Durante su intervención, Urióstegui Salgado destacó los logros de su administración anterior, la cual sentó un precedente en inversiones históricas en obra pública. Además, subrayó la prioridad dada a proyectos de infraestructura vial y a la mejora de servicios básicos esenciales, como el acceso al agua potable, favoreciendo así a los habitantes de la ciudad.

Entre los logros más relevantes, mencionó las inversiones clave en el sistema de agua potable y drenaje, las cuales no solo han mejorado la distribución del recurso en diversas colonias de la ciudad, sino que también han solucionado problemas históricos y recurrentes, como la escasez de agua; incluso, calificó al 2024 como "el año del agua potable".

Para este 2025, el Ayuntamiento de Cuernavaca destinará un pre-

supuesto superior a los 220 millones de pesos para el Programa Anual de Obra Pública, que, al igual que desde el primer periodo de gestión de José Luis Urióstegui Salgado, contempla proyectos de

infraestructura urbana, mejoras en el sistema de agua potable y la creación de espacios verdes para embellecer y fortalecer el entorno urbano.



EN UN ACTO que reafirma el compromiso de su administración con el desarrollo urbano y la mejora de la calidad de vida, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, presidió la instalación del Comité de Obras Públicas del Ayuntamiento, con el propósito de garantizar que cada proyecto se realice bajo los más altos estándares de calidad,

Hay capacidad para recibir aquí a alumnos deportados de EEUU

DE LA REDACCIÓN

Ante las redadas migratorias por Donald Trump, los planteles educativos en Morelos están preparados con espacios suficientes, para recibir a niños y jóvenes deportados de Estados Unidos, así lo dio a conocer el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar.

En entrevista con el director del IEBEM, informó que, se les facilitará la incorporación de niñas, niños y adolescentes en las escuelas de nivel básico, en caso del retorno de las familias morelenses al estado, aún sin contar con la documentación necesaria.

"Estamos preparados para recibir a todas las niñas y niños migrantes en situación de que regrese al país", expresó.

El funcionario estatal aseguró que, el estado tiene la capacidad suficiente para recibir a los estudiantes morelenses que sean deportados al país, a través de las medidas energéticas por el presidente de Estados Unidos, contra la inmigración.

Señaló que, se les otorgará toda la atención a los niños migrantes y se busca el apoyo de distintas

fundaciones para los morelenses en esta distinción, a fin de poderlos recibir en caso de que sean deportados o decidan regresar al país.

En base a las instrucciones de la mandataria estatal, Margarita González Saravia, existe el apoyo institucional para realizar un examen de ubicación, para colocarlos en el grado que corresponda. "Esa ha sido la instrucción de

Margaritas, que estemos al pendiente de los migrantes", agregó. Si bien, el titular del IEBEM no supo la cifra exacta de los migrantes que han recibido hasta ahora, comentó que, desde el pasado mes de octubre a la fecha, han recibido a niños y adolescentes migrantes que regresaron a su lugar de origen con su familia y se les ha otorgado clases en el sector público.



ANTE LAS REDADAS migratorias por Donald Trump, los planteles educativos en Morelos están preparados con espacios suficientes, para recibir a niños y jóvenes deportados de Estados Unidos.

Maestra de Jiutepec se queja de ser removida irregularmente

KEVIN SALGADO

Tras ser removida de su cargo el pasado mes de noviembre de la escuela primaria Carmen Serdán ubicada en la colonia El Porvenir de Jiutepec, por presunto maltrato a los menores, la maestra Judith Maldonado Herrera denunció discriminación por su edad y desmintió los señalamientos en su contra.

En entrevista, la maestra afectada, indicó que, fue dada de baja como maestra de grupo en la primaria Carmen Serdán del turno matutino y Jaime Nuno en turno vespertino, donde trabajó por 25 años, y la reubicaron en las oficinas de la SEP, por presunto maltrato a los alumnos.

Señaló que, no recibe el apoyo por parte de su sindicato y el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, le dio la espalda. "Estoy desamparada, estoy sola", expresó.

A pesar de que, aún recibe el pago de sus quincenas, la profesora teme que la den de baja de manera definitiva, ya que, al no aceptar ser trasladada a otro centro de trabajo en Temixco, corre el riesgo de ser acreedora a una acta por abandono de empleo. Afirmó que, por parte de los pa-

dres de sus alumnos de primer grado de primaria en el turno matutino y del tercer grado en el turno vespertino, no obtuvo ninguna queja ni señalamientos en su contra, y sólo la dirección de dicha escuela la acusó de presunta agresión a los menores, por tal motivo, piensa que el supervisor de la zona le pide que se jubile, para que se queden con sus dos plazas.

Se pronunció en contra de que, la quieran remover a una escuela de Temixco, ya que, a sus 54 años de servicio tiene la vocación y la energía de contribuir en su labor docente frente a grupo, si embargo, considera peligroso el transporte público dentro del municipio.

Indicó que, los directores de ambas escuelas argumentaron que le pegó a los niños, lo cual la profesora desmintió, y agregó que, el supervisor de la escuela le ha solicitado que firme su renuncia para que se "termine el problema", no obstante, se niega a dejar de trabajar en el sector educativo tras 54 años de servicio.

A pesar de que, no se han realizado las investigaciones correspondientes ni cartas administrativas, fue separada de su cargo frente a grupo; una situación que le ha generado problemas laborales y enojo.



TRAS SER REMOVIDA de su cargo el pasado mes de noviembre de la escuela primaria Carmen Serdán ubicada en la colonia El Porvenir de Jiutepec, por presunto maltrato a los menores, la maestra Judith Maldonado Herrera denunció discriminación por su edad y desmintió los señalamientos en su contra.

Auditoría en la UAEM, por igualdad laboral y contra la discriminación

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tuvo una auditoría interna a diversas áreas de la administración central relacionada con la norma mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R025-SCFI-2015, que promueve la equidad en los centros de trabajo en México.

María del Carmen Torres Salazar, directora general de Planeación y Desarrollo Institucional de la universidad, encabezó la sesión de apertura de esta auditoría realizada en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), en donde dijo que la aplicación de esta norma favorece la construcción de entornos de trabajo incluyentes, fomenta la equidad de oportunidades y ayuda a erradicar todo tipo de violencia o discriminación.

Para verificar el cumplimiento de los requisitos para certificar a la universidad en esta norma mexicana, un equipo de auditores realizó el 28 y 29 de enero, la auditoría interna en las diferentes áreas de la universidad, con

el objetivo de mejorar procesos y reforzar las acciones que aseguren un ambiente laboral respetuoso y equitativo.

“Confiamos en que, al sumar esfuerzos, mantendremos a nuestra universidad a la vanguardia en calidad y compromiso social, con un enfoque humanista que forme profesionales capaces de aportar al desarrollo integral de la sociedad”, expresó Torres Salazar a directores y responsables de áreas que se dieron cita en el auditorio del CIQ.

El auditor líder, Gustavo Reynoso Dorado, explicó que evaluarán si las políticas, procedimientos y controles dentro de la administración central de la UAEM, están dentro de la norma, así como identificar oportunidades de mejora que permitan establecer una cultura laboral incluyente en la organización.

“Lo que se verifica es qué tanto se han implementado los requisitos de la norma dentro de nuestra institución, revisando información documentada, algunos registros o documentos que acrediten que efectivamente estamos implementando estos lineamientos”, señaló Reynoso Dorado.



Gobierno de Margarita González impulsa la innovación tecnológica

DE LA REDACCIÓN

Para el Gobierno de Morelos, la tecnología es una herramienta que le permite tener mayor cercanía con la ciudadanía y, sobre todo, agilizar trámites y servicios; esta mañana, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la conferencia de prensa semanal desde el municipio de Miaatlán, en la que se dieron a conocer los avances en materia de transformación digital dentro de su administración.

La presentación estuvo a cargo de Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital, quien informó que el próximo 30 de enero la mandataria estatal firmará un convenio con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones Nacional; destacó que se trabaja en tres proyectos estratégicos: Ventanilla Digital de Inversiones, Registro Público de la Propiedad y Registro Civil. Además, subrayó que Morelos es uno de los primeros estados en implementar la plataforma Llave MX, la cual permite a la ciudadanía ingresar a trámites federales o estatales, sin tener que duplicar registros.

Agregó que, en apego a los lineamientos de la federación, el pasado 31 de diciembre se publicó el decreto para reconocer las solicitudes de trámites de Registro Civil para migrantes morelenses; actualmente se ofrecen los trámites de captura, corrección de extractos y aclaración de actas.

Rivera Muciño dio a conocer que, por instrucción de la Gobernadora, se trabaja en un sistema de registros denominado SIRE, así como en otro llamado digital.morelos el cual contendrá diversos trámites, como la licencia de conducir, que podrá obtenerse de

manera digital al cien por ciento.

En otro tema, indicó que se firmará un convenio con el estado de Baja California para utilizar sistemas que ellos han implementado con éxito, y en el mismo sentido se tienen pláticas con los gobiernos de Sonora, Estado de México y Ciudad de México.

En este encuentro con representantes de los medios de comunicación, la titular del Poder Ejecutivo, también, dio la palabra a Ubaldo González Carretes, coordinador estatal de Protección Civil, quien anunció que el próximo miércoles 29 de enero se realizará la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, en la que las y los presidentes municipales rendirán protesta como integrantes.

En otra materia, Ubaldo Carretes emitió recomendaciones a la población que asiste a los carnavales, con el objetivo de disminuir

riesgos que la pongan en peligro.

En este sentido, comentó que se han generado convenios con los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata, Jojutla, Xochitepec y Tepoztlán, para trabajar coordinados en estas festividades.

Resaltó que Morelos está listo para atender los posibles eventos de incendios forestales, tarea que se realizará en coordinación con autoridades federales, municipales y las brigadas de combatientes de las propias comunidades.

Previo a la conferencia de prensa, la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, y en punto de las 07:30 horas, realizó Honores a la Bandera, acompañada de los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, autoridades militares y civiles, así como de alumnas y alumnos del municipio.



LA UAEM, TUVO una auditoría interna a diversas áreas de la administración central relacionada con la norma mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R025-SCFI-2015, que promueve la equidad en los centros de trabajo en México.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia encabezó la conferencia de prensa semanal desde el municipio de Miaatlán, en la que se dieron a conocer los avances en materia de transformación digital dentro de su administración.

Se mejoran los caminos de saca para cosechas



DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento a la instrucción de la gobernadora, Margarita González Saravia, de fortalecer la infraestructura rural y facilitar el traslado de productos del campo, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, dio el banderazo de inicio a obras de rehabilitación y mejoramiento de caminos saca cosecha en los municipios de Tetecala y Miacatlán. En Tetecala, desde el campo La Vega zona de cultivo de caña de azúcar, maíz, hortalizas y follaje, la funcionaria reafirmó el compromiso de la mandataria estatal por atender de manera permanente las necesidades de las y los productores, en este caso, para que puedan trasladar sus cosechas sin contra-

tiempos.

“Se ha puesto en marcha un programa permanente de rehabilitación y mejoramiento de caminos saca cosecha durante la presente administración. Sabemos la importancia de estos caminos para las y los productores, así como para las comunidades rurales que dependen de ellos para su movilidad diaria. Estos trabajos también beneficiarán directamente a las familias, mejorando su economía al agilizar el traslado de sus productos”, destacó.

Asimismo, en el campo El Terrero, del municipio de Miacatlán, Margarita Galeana subrayó la importancia de sumar esfuerzos entre el gobierno estatal y los municipios, para impulsar el desarrollo rural. “Nuestra gobernadora y una servidora acompañaremos todas las acciones que se emprendan en

beneficio del sector agropecuario. Es fundamental que las y los productores cuenten con caminos en condiciones óptimas, que faciliten el traslado de sus cosechas y contribuyan a mejorar su calidad de vida”, reiteró.

Por separado los presidentes municipales de Tetecala y Miacatlán, Rosbelia Benítez Bello y Francisco León y Vélez Arriaga, respectivamente, agradecieron y externaron su disposición de seguir trabajando con el gobierno de La tierra que nos une en todas las acciones relevantes para el sector primario de sus municipios.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo del campo, y mejorar las condiciones de trabajo de las y los productores agropecuarios de la entidad.



Ya hay preselección de frontón para nacionales

DE LA REDACCIÓN

Con miras a los Nacionales Conade 2025, se realizó la etapa estatal de frontón en la unidad deportiva Centenario, donde se conformó la preselección de pelotaris que, a través de un proceso de entrenamiento, podrán encarar la etapa macro regional de la disciplina. El evento fue organizado por la Asociación de Frontón y Pelota Vasca del Estado, con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

Omar Téllez, presidente de la asociación de la disciplina, informó que Diego Gómez participará en las modalidades de frontenis singles y paleta goma 30 metros, dentro de la categoría juvenil B (2008-2009). Mientras que, en la categoría juvenil C (2005-2007), Leonardo Olvera e Isaac Gómez competirán en singles y en dobles, acompañados por Sergio Quiñones y José Esteban Cruz, respectivamente.

En la modalidad de paleta goma 30 metros de esta categoría, David Molotla y Sergio Quiñones buscarán su pase a la etapa nacional y competirán también en la modalidad trinquete. Por otro lado, Carlos Vega y José Cruz se suman también a dicha modalidad.

“Agradecemos al director general del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, por su apoyo en la realización de este selectivo esta-

tal, y todo el proceso que se ha llevado para conformar el representativo”, comentó el presidente de la asociación, quien además planea abrir una nueva escuela de frontón como parte del programa Semilleros Deportivos para que representen a la entidad en futuras competencias, y anunció que en marzo, se llevará a cabo un torneo abierto de esta especialidad.

El Gobierno de Morelos, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, sigue impulsando el desarrollo deportivo en la entidad, incentivando a los jóvenes en sus competencias estatales, con el objetivo de que, próximamente representen con orgullo a la entidad en competencias macro regionales y nacionales clasificatorias.



EN CUMPLIMIENTO A la instrucción de la gobernadora, Margarita González Saravia, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, dio el inicio a obras de rehabilitación y mejoramiento de caminos saca cosecha en los municipios de Tetecala y Miacatlán.

CON MIRAS A los Nacionales Conade 2025, se realizó la etapa estatal de frontón en la unidad deportiva Centenario, donde se conformó la preselección de pelotaris que, a través de un proceso de entrenamiento, podrán encarar la etapa macro regional de la disciplina.

Discuten sobre desafío en protección de datos

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue sede de la conferencia Los desafíos de la protección de datos personales en materia de ciberseguridad, que impartió la académica Vanessa Díaz Rodríguez.

Organizada por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe), la especialista en ciberseguridad, biometría, drones e Inteligencia Artificial, Vanessa Díaz explicó las amenazas y riesgos para los datos personales en entornos digitales, así como los beneficios del uso de estas herramientas para automatizar tareas de seguridad y detectar amenazas.

La también investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) expuso que todas las personas estamos expuestas al robo de información personal, suplantación de identidad, ataques de servicio y otros delitos cibernéticos; además de virus, gusanos, troyanos y otros programas maliciosos que pueden acceder a datos personales y causar daño a los sistemas.

Agregó que entre las amenazas también se encuentran los mensajes fraudulentos que intentan engañar a los usuarios para que revelen información personal o accedan a sitios web falsos; y finalmente, la violación a la privacidad, que se refiere al uso indebido de datos personales para fines co-

merciales, el seguimiento de comportamiento en línea y vigilancia sin consentimiento.

Díaz Rodríguez planteó la importancia de la protección de los datos personales porque son esenciales en la era digital y la ciberseguridad protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos; también existe un creciente uso de las tecnologías digitales en sectores como salud, derecho, finanzas, educación, entre otros ámbitos.

Reveló que existen amenazas emergentes como el secuestro de datos mediante encriptación, la obtención fraudulenta de información sensible y el software malicioso, que vulnera los sistemas exponiendo información sensible a través de mensajes o imágenes sugeridas que son señales de alerta de ataques cibernéticos en acción. Vanessa Díaz planteó el rol de la inteligencia artificial y las oportunidades de uso, ya que puede automatizar tareas de seguridad, detectar anomalías en los datos y mejorar la detección de amenazas cibernéticas, aunque también planteó riesgos, como, por ejemplo, que sea utilizada para generar información falsa, manipular a las personas y crear nuevos riesgos a la privacidad.

Finalmente, Hertino Avilés Albarera, consejero presidente del Imipe, dijo que más allá del momento histórico en que nos encontramos debido a la desaparición del órgano nacional de transparencia, hablar de la ciberseguridad y de su vinculación con la protección de datos en el contexto internacional, nos permite identificar que es un tema de frontera.



Ofrece la biblioteca de la UAEM colección sobre temas de género

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), integró a la Biblioteca Central Universitaria del Campus Norte, una colección de libros en el tema de género, así lo informó Xochiquetzal Rojas Maldonado, titular de la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas.

Rojas Maldonado, dijo que si bien en las bibliotecas de la universidad ya existían obras sobre el tema, ahora se ha integrado en una sola colección, la que se ha ubicado en la planta baja de lo que se conoce como el Vagón Azul de la Biblioteca Central. Explicó que la integración de la colección de 264 títulos de diversas autoras y autores, fue gracias a la donación de una investigadora de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), quien los adquirió derivado de un proyecto que desarrolló y contribuyó al tema de género desde la universidad.

Sostuvo que es muy importante contar con esta colección porque al ser una universidad incluyente permite acercarse al tema de género desde trabajos que muestran una forma de ser y pensar más incluyente.

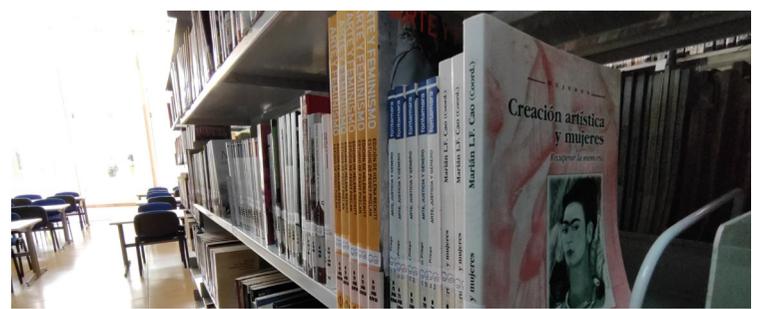
“Considero muy importante esta colección, con diferentes

temas y disciplinas en espera también de que sea del interés de nuestros usuarios y que las utilicen no solamente para sus investigaciones en sus trabajos, sino también para ampliar su conocimiento en el tema”, expuso.

Cabe resaltar que la UAEM cuenta con 60 mil ejemplares en sus bibliotecas y una base de datos en modo suscripción, además de ofrecer cursos a los estudiantes para el buen uso de las bases de datos y el repositorio institucional.



EN EL MARCO del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, fue sede de la conferencia Los desafíos de la protección de datos personales en materia de ciberseguridad.



LA UAEM, INTEGRÓ a la Biblioteca Central Universitaria del Campus Norte, una colección de libros en el tema de género, así lo informó Xochiquetzal Rojas Maldonado, titular de la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas.

Invitan a asumir hábitos saludables y rechazar mitos de la alimentación

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día del Nutriólogo, que se conmemora el 27 de enero, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que encabeza Martí Batres Guadarrama, llama a derechohabientes y población en general a adoptar hábitos saludables y a acudir con especialistas para no caer en los mitos de la buena alimentación.

La jefa de Área del Centro de Dietética y Nutrición (CDN) del Instituto, María Cristina Rodríguez Márquez, explicó que en torno a la alimentación existen diversos mitos que, al ponerlos en práctica, pueden afectar la salud, como reducir el consumo de ciertos grupos de alimentos para bajar de peso.

“Se considera que restringir todas las fuentes de hidratos de carbono, van a llevar a una pérdida de peso, cuando los hidratos de carbono son la fuente principal de energía y, entonces, tenemos que incluirlos de una forma adecuada en nuestra alimentación. (...) Restringir, por ejemplo, cereales o restringir ciertas frutas, no es adecuado, se tiene que consumir todo, de acuerdo a las necesidades”, subrayó Rodríguez Márquez.

En las instalaciones del CDN, ubicadas en la colonia San Pedro Apóstol, Alcaldía Tlalpan, la especialista señaló que estas creencias están relacionadas con las dietas que restringen el consumo a unos cuantos alimentos o, bien, con pastillas “milagro”, las cuales prometen una pérdida de peso fácil y rápida, que pueden resultar perjudiciales, ya que se basan en la disminución de músculo o líquidos que posteriormente se re-

cuperan, sin modificar hábitos de alimentación.

“Si hay algo que promete que van a perder en una semana 10 kilos o en un mes, puede ser riesgoso para la salud. Una pérdida de peso debe ser poco a poco y vigilada de acuerdo a las características de la persona. Entonces, por ejemplo, existe una pastilla que nos va a llevar a que perdamos en poco tiempo el peso, pero ese peso se puede recuperar porque puede ser a partir de agua o de músculo y no va a modificar nuestros hábitos en sí, que nos lleven a mejorar la calidad de la vida y de la alimentación”, compartió.

Rodríguez Márquez remarcó la importancia de tener hábitos saludables de alimentación y ejercicio, para lograr un bienestar integral. “Para lograr un estado de salud adecuado es importante mejorar nuestro estilo de vida y esto implica una buena alimentación, hacer ejercicio, disfrutar las actividades que realizamos y pensar en que esto no va a tener una solución mágica, sino que debe realizarse un esfuerzo y recibir orientación de forma individualizada, a través de profesionales de la salud”, expresó.

Puntualizó que una dieta se refiere a todos los alimentos que consumimos en el día, por lo que lo correcto es tener una alimentación completa, según la edad, gustos, necesidades, actividades y objetivos de cada persona.

A fin de implementar hábitos sanos, recomendó consumir alimentos de todos los grupos: frutas y verduras, de preferencia crudos y enteros; proteínas, de preferencia, sin freír, capear o empanizar, así como semillas y cereales integrales.

Otro buen hábito de salud, re-



marcó, es evitar ayunos muy prolongados, tratar de fraccionar la alimentación en varios tiempos de comida durante el día, para evitar comer grandes cantidades en poco tiempo.

La también maestra en Nutrición Clínica, enfatizó que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, el consumo de bebidas azucaradas y productos industrializados es la principal causa de sobrepeso y obesidad, por lo que recomendó a la población evitar su consumo en exceso.

“Respecto a las bebidas azucaradas, poco volumen va a tener mucho contenido energético, sobre todo azúcar y esto lleva a que en un tiempo de alimentos se esté consumiendo más energía, lo que en un exceso puede generar sobrepeso y obesidad”, remarcó.

La alimentación, agregó, debe ir acompañada de una buena hidra-

tación y en este caso el agua natural es la mejor opción. Además, es saludable añadir a nuestras rutinas entre 15 y 40 minutos de actividad física.

Destacó que el Centro de Dietética y Nutrición del ISSSTE brinda atención a derechohabientes y público en general, en un horario de 08:00 a 18:00 horas, con ayuda de profesionales de la nutrición que diagnostican, brindan planes de alimentación personalizados y orientan bajo un enfoque multidisciplinario, con apoyo de psicólogos y activadores físicos.

Las personas interesadas pueden comunicarse a los teléfonos 55 5606-4018 y 55 5606-0532, extensión 118, para solicitar una cita; debe acudir con exámenes de bioquímica sanguínea de seis elementos a la clínica, donde recibirá atención gratuita.

“Los invitamos a que puedan asistir al Centro de Dietética y

Nutrición a recibir esta atención que va a ser específicamente para cada uno, pensando en su bienestar; cualquier persona que quiera asistir al Centro de Dietética y Nutrición, es bienvenida”, señaló.

En síntesis:

La jefa de Área del Centro de Dietética y Nutrición del ISSSTE, María Cristina Rodríguez, invitó a la población a practicar hábitos saludables: tener una dieta completa balanceada, consumir agua natural, hacer ejercicio, evitar la ingesta excesiva de productos azucarados y no creer en dietas o pastillas “milagro”.

Derechohabientes y población en general pueden acudir al Centro de Dietética y Nutrición para recibir orientación nutricional y un plan de alimentación y acondicionamiento físico, de acuerdo a las necesidades de cada persona



EN EL MARCO del Día del Nutriólogo, que se conmemora el 27 de enero, el ISSSTE, que encabeza Martí Batres Guadarrama, llama a derechohabientes y población en general a adoptar hábitos saludables y a acudir con especialistas para no caer en los mitos.

Presentó nueva administración de ISSSTE informe de 100 días

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, presentó el informe de sus primeros 100 días al frente del Instituto, en el que destacó 100 acciones realizadas en materia de salud, vivienda, pensiones, préstamos personales, legislaciones, financiamiento y servicios sociales. Acompañado por directoras, directores, vocales ejecutivos, dirigentes sindicales y trabajadores que laboran en el organismo, resaltó la presentación del Plan de 25 Puntos para la Transformación del ISSSTE, con el objetivo de continuar con la recuperación del organismo iniciada por Andrés Manuel López Obrador y dar respuesta a los objetivos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: poner en el centro a la derechohabiente; reducir los tiempos de espera para acceder a los servicios de salud; homologar los salarios del personal médico; mejorar la infraestructura de salud con participación social, entre otras acciones. “El 2025 es un año clave en la historia de nuestro Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con la implementación de un amplio y ambicioso Plan de transformación a través de 25 puntos. Las 100 acciones, llevadas a cabo en sus primeros 100 días, son apenas una primera respuesta a demandas históricas de la derechohabiente. (...) En estos 100 días de transformación del ISSSTE destacan la capacidad de la institución y del Estado para intervenir y reorganizar la estructura social en beneficio de la mayoría”, expresó. En cuanto a la nacionalización de hospitales y servicios médicos, Martí Batres destacó la recuperación de las unidades de Villahermosa, Tabasco; Mérida, Yucatán; y Tepic, Nayarit; así como de los servicios de hemodinamia y anestesia. “Se adquirieron ya, como propiedad del ISSSTE, para la nacionalización de la anestesia, 115 máquinas de alta especialidad, 213 máquinas de uso estándar con un vaporizador, 250 máquinas de uso estándar con dos vaporizadores y 23 máquinas para usarlas en la atención de diagnósticos de resonancia magnética en apoyo a derechohabientes que sufren algún tipo de claustrofobia al momento de realizarse estos análisis. Se instalaron, asimismo, 35 nuevas salas de hemodinamia para la atención del infarto agudo al miocardio y se abrieron cuatro nuevas subespecialidades en el Centro Médico Nacional ‘20 de Noviembre’”, detalló. De manera especial, mencionó la reciente jornada de cirugías urológicas, con un total de 52 intervenciones y 116 consultas realizadas

en tres días, en Oaxaca; el primer trasplante multiorgánico llevado a cabo con éxito al iniciar este año, y las más de 300 visitas y recorridos a unidades médicas en distintos estados realizadas por el cuerpo directivo para conocer las condiciones reales y necesidades de las unidades médicas.

Al respecto, agregó que de manera personal ha visitado los hospitales regionales “Lic. Adolfo López Mateos”, “Gral. Ignacio Zaragoza” y “1° de Octubre”, en la Ciudad de México; el de Alta Especialidad “Bicentenario de la Independencia”, en Tultitlán, Estado de México; así como hospitales generales y clínicas hospitalares en Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Oaxaca.

Informó que en estos 100 días concluyó la construcción y adaptación de unidades médicas en Chiapas y en Hidalgo; se realizaron obras de mantenimiento en 24 unidades médicas, y 565 unidades de primer nivel del organismo se incorporaron al Programa “La Clínica es Nuestra”, a través del cual recibirán financiamiento de parte del IMSS Bienestar para que la comunidad participe, decida y realice acciones de mejoramiento y equipamiento.

En materia legislativa, Martí Batres enfatizó la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Acuerdo que garantiza, por primera vez a las mujeres derechohabientes del ISSSTE, el procedimiento para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), a fin de fortalecer la protección a su salud sexual y reproductiva.

Con respecto al Fondo de Vivienda para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Martí Batres comentó que se avanza en un programa de condonaciones, quitas, congelamientos, facilidades y acuerdos amistosos para beneficiar a 400 mil acreditados; a la vez que se apoya a trabajadoras y trabajadores, especialmente de estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca, para que construyan vivienda en suelo de propiedad social.

Además, continuó, se prepara una propuesta de reforma para que a través del FOVISSSTE sea posible mejorar, rehabilitar, construir y rentar vivienda para las y los trabajadores, facultades que se perdieron durante el periodo neoliberal, lo que fomentó la desigualdad en el acceso a la vivienda.

Por otra parte, el director general habló del rescate de las 41 tiendas de SuperISSSTE que existen en el país: 27 en los estados y 14 en la Ciudad de México, donde pronto habrá dos más, la de Peluqueros y Coruña.

Mencionó que se han realizado acciones de rehabilitación de la infraestructura de las tiendas; se amplió el catálogo de productos con la venta de libros del Fondo

de Cultura Económica (FCE), de artículos Liconsa y frutas y verduras; se abrió el Portal electrónico SurtISSSTE, para el registro de empresas proveedoras, entre ellas cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas, y con ello garantizar precios competitivos; así como la oportunidad de realizar retiros en efectivo y pagos de 61 servicios públicos y privados.

Lo anterior ha permitido que el abasto incrementó de 30.23 por ciento a 56.21 por ciento en tiendas estatales, y de 68.17 por ciento a 85.37 por ciento en la Ciudad de México; mientras que las ventas a nivel nacional aumentaron 33.63 por ciento, entre finales de septiembre y diciembre de 2024.

En el caso de PensionISSSTE, compartió el director general, se incrementó a 5.98 por ciento el rendimiento de inversión otorgado a los derechohabientes, a la vez que disminuyó la comisión por administración de cuentas individuales a 0.52 por ciento, la más baja en el mercado de Afores.

También se trabaja en diversas modificaciones para que se pueda realizar el pago de pensiones por viudez a trabajadoras y trabajadores del Instituto, así como en el estudio de una propuesta para mejorar esta prestación, especialmente para quienes tienen menos ingreso.

“En este lapso de 100 días, se cumplieron 5 mil 475 sentencias que estaban pendientes en materia de pensiones, con el propósito de empezar a abatir el rezago que se tiene en este frente. En este lapso, también, se benefició a 123 mil derechohabientes con préstamos personales”, añadió.

Para 2025, resaltó, el monto del Programa Anual de Préstamos Personales del ISSSTE aumentó mil millones de pesos, en comparación con el año anterior; disminuyeron las tasas de interés aplicables en medio punto porcentual; incrementaron de 20 a 30 mil pesos los préstamos emergentes por vulnerabilidad, y se eliminó el sorteo como regla general, ya que en 2024 se pudo otorgar el 100 por ciento de los préstamos personales solicitados.

“Le digo desde aquí a los derechohabientes que quieren solicitar y obtener un crédito, que lo van a obtener y no necesitan de ningún gestor, de ningún coyote. El sorteo solo se utilizará excepcionalmente en caso de sobredemanda de préstamos. (...) No se dejen engañar”, advirtió.

También mencionó el Paquete Turístico 4T con un préstamo de hasta 50 mil pesos; la certificación de dos estancias infantiles con la Norma ISO 9001-2015; la reapertura del Centro Recreativo y Cultural ISSSTE Huixtla; el mantenimiento a la alberca del Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), uno de los primeros conjuntos habitacionales de traba-

jadores del Estado; entre otras actividades culturales como círculos de lectura, exposiciones, presentaciones musicales y festividades.

Referente al financiamiento del Instituto, se alcanzó un ahorro de 130 millones de pesos con la nueva estrategia de arrendamiento de vehículos, así como de 180 millones de pesos con la nueva licitación de servicios de seguridad. A la par, dijo, se trabaja en el tema de adeudos de entidades para que puedan ser pagados a la institución, y se revisan las pensiones excesivas que superan el monto que marca la ley, con 83 notificaciones y 71 comparecencias realizadas a la fecha, para ajustar o cancelar aquellas que estén fuera de la norma.

Otra medida elemental ha sido el término de contratos de comodato con la llamada Fundación ISSSTE, que usurpa el nombre de la institución y hace uso de espacios del Instituto sin que se traduzcan en un beneficio para los derechohabientes.

“Desde aquí también le digo a la sociedad civil, la Fundación ISSSTE no pertenece al ISSSTE, es una fundación privada. Usa ese nombre sin la autorización de las actuales directivas y directivos del ISSSTE. Por lo tanto, si alguien quiere realizar un donativo al ISSSTE, lo puede y lo debe hacer directamente a la institución”, remarcó.

Para el ejercicio fiscal 2025, precisó Martí Batres, se aprobó para el ISSSTE un presupuesto de 525 mil millones de pesos, que podría incrementarse para mejorar la infraestructura y los salarios de los trabajadores de la salud.

En este sentido, se trabaja en una propuesta de reformas a la ley del ISSSTE para que las aportaciones de los servidores públicos de altos

ingresos, que son el 9 por ciento del total, se calculen sobre el salario integrado y no sobre el salario base.

En cuanto a peticiones y quejas de la derechohabiente, dijo que 778 fueron recibidas en redes sociales, correo electrónico y Whatsapp, de las cuales 694 han sido solucionadas, 84 están en trámite y 30 resultaron falsas; 85.45 por ciento de las más de 16 mil peticiones a la Subdirección de Atención al Derechohabiente han sido atendidas, así como el 100 por ciento de las 365 recibidas en la Dirección Médica.

Y en relación con sus actividades diarias, remarcó su participación en conferencias con la Presidenta; en reuniones en Palacio Nacional; en eventos oficiales del Gobierno de México; los encuentros con gobernadores de Coahuila, Tlaxcala y Quintana Roo; con legisladores y sindicatos; y la realización de las juntas directivas del ISSSTE, encuentros nacionales con subdelegados, trabajadores sociales y directores de centros de salud de primer nivel.

Finalmente, el director general comentó que las acciones emprendidas en beneficio de la derechohabiente se rigen bajo principios humanos de cercanía, servicio y sensibilidad social.

“Esto que hemos realizado en estos 100 días es una demostración de cercanía, de sencillez y de humildad que se debe tener con la gente, con las y los trabajadores, con sus familias, con pensionadas, pensionados, jubilados, personas de la tercera edad, eso es lo fundamental, eso es lo más importante. (...) Trabajo, servicio, sensibilidad social, transformación, construcción de un Estado de bienestar, este es el ISSSTE de la Cuarta Transformación”, concluyó.



EL DIRECTOR DEL ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, presentó el informe de sus primeros 100 días, en el que destacó 100 acciones realizadas en materia de salud, vivienda, pensiones, préstamos personales, legislaciones, financiamiento y servicios sociales.

Se abrió nueva escuela formativa de ping-pong

DE LA REDACCIÓN

En atención a las indicaciones de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, anunció la inauguración de la escuela formativa de tenis de mesa, la cual forma parte del programa Semilleros Deportivos. La apertura es con el objetivo de brindar a niñas, niños y jóvenes morelenses más oportunidades para involucrarse a diferentes disciplinas, en este caso el tenis de mesa.

Domínguez Robles informó que las clases se imparten en la unidad deportiva Centenario de lunes a jueves en el turno matutino de 09:00 a 12:00 horas; mientras que en el turno vespertino, los lunes y miércoles se realizarán de 14:00 a 17:00 horas, así como martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas. Por su parte, en la unidad deportiva Revolución, el horario es de 08:00 a 10:00. Asimismo, en la unidad deportiva Margarita Maza de Juárez, los horarios son de 08:00 a 11:00 horas en el turno matutino y de 14:00 a 16:00 en el vespertino. Las sesiones están a cargo de los entrenadores Hugo Olvera, Emmanuel Díaz, Gael

Laurel y Christian Olvera. Referente a estas actividades, Christian Olvera, presidente de la Asociación de Morelos de Tenis de Mesa, detalló que las edades van a partir de los nueve años y hasta los 19; cada unidad deportiva tiene sus diferentes categorías, y resaltó que todas las dudas pueden aclararse al número 777-135-3467. Finalmente, el director del Indem invitó a la comunidad morelense a inscribirse a esta nueva escuela, misma que además de la formación de las y los atletas, tendrá como finalidad detectar talento para que representen a Morelos en justas nacionales e incluso, internacionales.



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de data veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se hace constar que ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, CELIA RENDÓN NAVARRETE también conocida como CELIA RENDÓN DE ZARAGOZA y DIANA MARÍA ZARAGOZA RENDÓN, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. JESÚS ZARAGOZA GUTIÉRREZ, radicada en la Primera Secretaría, con número de expediente 450/2024, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día quince de mayo de dos mil veinticuatro, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Teopanzolco, edificio 43, departamento 102, colonia Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalando las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos. 10 de enero de 2025.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ.



LA APERTURA ES con el objetivo de brindar a niñas, niños y jóvenes morelenses más oportunidades para involucrarse a diferentes disciplinas, en este caso el tenis de mesa.



Septuagenario, detenido por disparar al rostro a víctima

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de un masculino quien habría disparado un arma de fuego en contra de la persona víctima, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial para definir su situación jurídica en las próximas horas.

Los hechos se registraron la mañana del 26 de febrero del año 2020, cuando la persona víctima acudió a la colonia Vista Hermosa del municipio de Jiutepec para realizar la compra de material de construcción.

En el lugar se encontró con el hoy detenido con quien había tenido problemas por algunos terrenos,

haciéndose de palabras ambos hasta llegar a los golpes, y el indiciado sacó de entre sus ropas un arma de fuego que accionó en contra del afectado causándole lesiones en el rostro para después huir.

La Fiscalía Metropolitana integró la carpeta de investigación, y al ser judicializada, se obtuvo de un juez una orden de aprehensión en contra del presunto responsable.

Detectives de la AIC ubicaron y realizaron la tarde de este martes la detención de Silvestre "N" de 76 años de edad, en la colonia Calera Chica, del municipio de Jiutepec, quien quedó a disposición de la autoridad judicial y en las próximas horas se presentará en audiencia inicial donde se le imputará el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

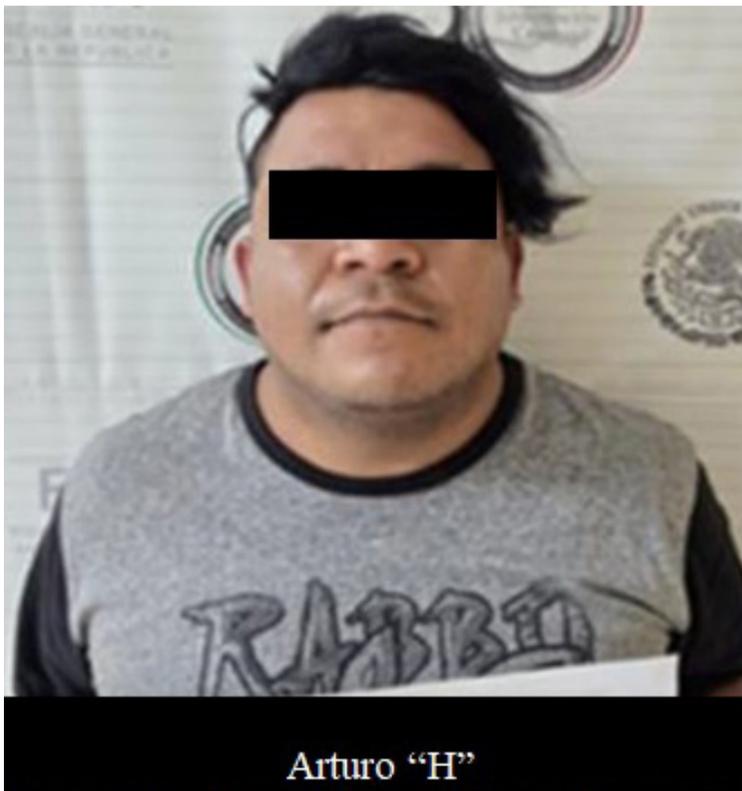
Logra FGR reaprehensión contra Arturo en Morelos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y por conducto de la Policía Federal Ministerial, cumplimentó una orden de reaprehensión en el municipio de Cuernavaca, la cual fue dictada por un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, en contra de Arturo "H", por el delito de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El responsable quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requirió y será quien determine su situación jurídica conforme a derecho corresponda.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx.



Arturo "H"



Silvestre "N"

Procesan a hombre por automóvil robado y portar un arma prohibida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de un masculino de 23 años de edad quien se presume habría despojado de su vehículo con violencia a una pareja en el municipio de Cuautla, imponiéndose en su contra la prisión preventiva y en los siguientes días se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso.

Los hechos se registraron el pasado viernes 24 de enero, cuando las víctimas viajaban a bordo de su vehículo Volkswagen tipo Jetta, color gris, y en la colonia Otilio Montañón del municipio de Cuautla, fueron interceptados por dos motocicletas que le cerraron el paso al tiempo de amenazarlos con un arma de fuego para despojarlos del automotor.

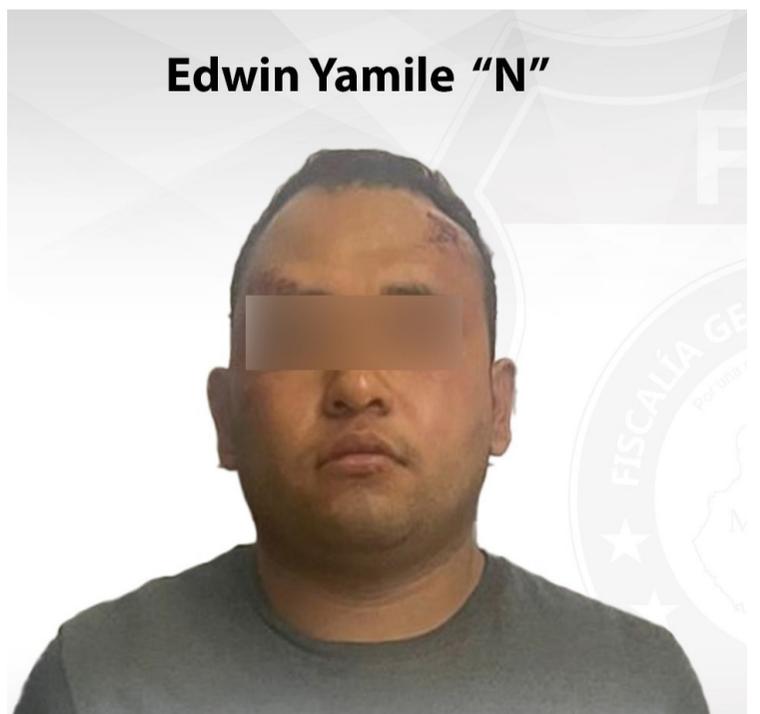
Las víctimas solicitaron auxilio a través del número de emergencias, y elementos de seguridad pública ubicaron el vehículo robado sobre el libramiento oriente, el cual era conducido por un masculino, y tras persecución realizada lograron darle alcance en la colonia Ignacio Zaragoza del municipio de Cuautla.

Los elementos policiales realizaron la detención de quien se iden-

tificó como Edwin Yamile "N" de 23 años de edad, a quien le fue asegurada un arma de fuego tipo pistola, y puesto a disposición de la Fiscalía Oriente, en donde se integró la carpeta de investigación promoviéndose el ejercicio de la acción penal.

Al celebrarse la audiencia inicial, la representante social formuló

imputación en contra de Edwin Yamile "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado y portación de arma de fuego, mismo que se acogió al plazo constitucional, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar, y en las próximas horas se definirá su situación jurídica.



Edwin Yamile "N"

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

En cateo, atrapan a 2 con drogas y un arma

DE LA REDACCIÓN

Acciones operativas desarrolladas de manera simultánea en el municipio de Puente de Ixtla por parte del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron como resultado la detención de dos hombres en poder de objetos ilícitos y el cateo a un inmueble presuntamente utilizado para la venta de drogas.

En una primera acción, el COE, con apoyo de la AIC, intervino el inmueble localizado en la calle Allende de la colonia San Mateo, de la cabecera municipal de Puente de Ixtla, en el que se aseguraron un total de 17 presuntas dosis de la droga conocida como cristal.

Durante el arranque de la diligencia ministerial, un joven que caminaba en dirección al referido inmueble notó la presencia del personal de la Fiscalía, por lo que intentó evadirse, siendo alcanzado por detectives de la AIC, ante quienes se identificó como Manuel Ángel "N", de 25 años de

edad.

En la inspección de seguridad, los agentes investigadores encontraron entre la ropa de Manuel Ángel "N", vecino de la colonia San Mateo, cinco presuntas dosis de "cristal".

Un segundo individuo se aproximó a la zona del cateo, donde al ver a los agentes que brindaban seguridad perimetral, intentó evadirse en la motocicleta que conducía, marca Italika, color negro con verde, sin placas de circulación, pero al no poder maniobrar sacó un arma de fuego, con la que amenazó a los agentes de la Fiscalía, y finalmente fue neutralizado.

A este joven, identificado como Daniel "N", alias "El Tazo Dorado", de 21 años de edad, se le aseguró el arma de fuego hechiza, seis cartuchos, 11 probables dosis de "cristal" y la motocicleta marca Italika.

Los detenidos, el arma de fuego y la sustancia ilícita asegurados, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) del COE, bajo las respectivas carpetas de investigación, a fin de dar seguimiento a las mismas.

